



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR

CIRCULAR Nº 13

Santa Fe, 25 de agosto de 2020

Estimados

Equipos de Gobierno de los IFD:

La mayoría de los Institutos se encuentran en esta fecha culminando sus mesas examinadoras en la distancia y organizando el inicio de un 2º Cuatrimestre de un ciclo lectivo sumamente complejo. No tenemos certeza de retorno a la presencialidad en los Institutos Superiores, por lo que las clases seguirán desarrollándose en la distancia, hasta que las autoridades sanitarias determinen que es posible regresar presencialmente. El Nivel Superior suma a la complejidad sanitaria la diversidad geográfica de sus actores que muchas veces no son de la localidad en donde está radicado el Instituto.

En este marco de crisis sanitaria y de cursado en la distancia se están desarrollando las unidades curriculares correspondientes a los Talleres de la Práctica y sus articulaciones en los procesos de co-formación en la distancia con las escuelas asociadas.

Desde el Observatorio de Prácticas de Santa Fe, que en el mes de junio convocamos a seis Conversatorios en el que participaron representantes de los docentes del Trayecto de la Práctica de la Jurisdicción diseñamos con las voces del colectivo de los actores de la práctica del Nivel Superior, un documento



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR

orientador para el cursado, aprobación y acreditación de los Talleres que suponen Residencia.

Así, adjuntamos el documento del Observatorio de Prácticas: *El campo de la Práctica Profesional Docente en contexto de ASPO Y DISPO en la provincia de Santa Fe. “La Residencia Docente: tensiones, conflictos, acuerdos en la complejidad”*. El mismo es el encuadre jurisdiccional para la toma de decisiones institucionales que refieren al cursado, aprobación y acreditación de los talleres de la práctica que suponen residencia docente, reglamentando de esta forma las condiciones para el ciclo lectivo 2020.

Sabiendo del compromiso que cada uno despliega en el trabajo asumido, les envío un afectuoso saludo.

Patricia Moscato

Subsecretaria de Educación Superior